

Reglamento XIII LEGUA Y MEDIA NOCTURNA

Benavides de Orbigo

Horario y lugar de la prueba:

Carrera de 8.350 metros sobre piso firme de asfalto, que discurrirá por las calles de Benavides, con salida y llegada desde el Ayuntamiento (fuente los 8 caños) de Benavides de Órbigo.

FECHA y HORA

Sábado 31 de Agosto de 2024 con los siguientes horarios:

19:00 Horas: Chupetines, prebenjamín , benjamín , alevín , infantil y cadete.

21:00 Horas: Salida Carrera juvenil y absoluta.

Recogida de dorsal

Los dorsales se entregarán el sábado día 31 de Agosto **en el Ayuntamiento, desde las 17:30 hasta las 20:30.**

Política de devoluciones

Una vez realizado el pago de la inscripción no se realizará la devolución de la misma.

Reglamento

DISTANCIA

Carrera de 8.350 metros sobre piso firme de asfalto, que discurrirá por las calles de Benavides, con **salida desde la Plaza del Conde Luna** de Benavides de Órbigo.

DURACIÓN La duración de la prueba, será de una hora y cuarto máximo, cerrándose el control de la misma al término de dicho tiempo.

INSCRIPCIONES La apertura de las inscripciones se realizará desde el 02 de agosto **hasta el día 29 de agosto a las 23,59 h.** , no admitiéndose ninguna inscripción transcurrido este último día.

La inscripción se realizará a través de: www.carrerasconencanto.com.

Las categorías de **chupetín y prebenjamin** podrán inscribirse hasta media hora antes de la carrera

PRECIOS INSCRIPCIÓN.

-Juveniles y Absoluta 8€ (Derecho a bolsa del corredor)

-Resto de categorías 1€

La inscripción está abierta a todos los deportistas tanto federados como populares sin distinción de condición o sexo.

DORSALES

Los dorsales se entregarán el sábado día 31 de Agosto en la Plaza Del Conde Luna, desde las 17:30 hasta las 20:30. En el momento de recogida del dorsal, será imprescindible la presentación del D.N.I Pasaporte, o documento que acredite la identidad.

CATEGORIAS

- Chupetines: Nacidos/as en los años 2019/20/21.(3/4 y 5 años). Distancia 200 mts.
- Prebenjamín: Nacidos/as en los años 2017/18. (6/7 años). Distancia 400 mts.
- Benjamín : Nacidos/as en los años 2015/16. (8/9 años) Distancia 600 mts. (1 v.)
- Alevín : Nacidos/as en los años 2013/14.(10/11 años) (Distancia 1200 mts. (2 v.)
- Infantil: Nacidos/as en los años 2011/12. (12/13 años) (Distancia 1800 mts. 3 v.)
- Cadete : Nacidos/as en los años 2009/10.(14/15 años) Distancia 1800 mts. (3 v.)
- Juvenil: Nacidos/as en los años 2008 hasta 18 años cumplidos
- Senior masc. y femen. De 18 a 39 años
- Veteranos/as "A" (+ de 40 años)
- Veteranos/as "B" (+ de 50 años)

PREMIOS Y TROFEOS

Todos los participantes al llegar a la meta dispondrán de avituallamiento líquido.

- Trofeo y premios **tres primeros clasificados en carrera de 8350m.**, tanto masculina como femenina.
- Premio a 1er. Senior (18 a 39 años) masculino y femenino
- Premio al 1er Veterano A (+ de 40 años) masculino y femenino
- Premio al 1er Veterano B (+ de 50 años) masculino y femenino
- Premio al 1º local (empadronado en Benavides) masculino y femenino.

Medallas para las **tres primeras y primeros clasificados de cada categoría** Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete . Las categorías chupetín y pre-benjamin no son competitivas y todos los participantes recibirán medalla o regalo)

La entrega de premios se realizará después de las 22:00 horas, en la Plaza Conde Luna de Benavides

ACREDITACION ANTE LA ORGANIZACIÓN

La organización o los jueces de la Competición podrán solicitar la acreditación de cualquier participante, mediante el D.N.I., en caso de dudas sobre la irregularidad o falsificación de datos personales en las inscripciones. ATENCION MÉDICA

La Organización dispondrá de ambulancia con SVB+MEDICO y servicio médico (centro de Salud Ribera del Órbigo), para el tratamiento de posibles lesiones que se produzcan como consecuencia directa de la participación en la prueba. Los servicios médicos de la competición están facultados para retirar de la prueba a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud. Cualquier corredor con problemas médicos, como alergias u otros, deberá solicitar a la organización una etiqueta con una cruz roja, consignando en el reverso el problema médico y llevarla en sitio visible.

DESCALIFICACIONES

Serán descalificados los atletas que: 9.1.- No realicen el recorrido completo. 9.2.- Quien altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes. 9.3.- Quien entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada. 9.4.- Quien no pase por los puntos de control establecidos. 9.5.- Quien no lleve el dorsal en los puntos de control establecidos. 9.6.- Quien no lleve el dorsal en el pecho y visible. 9.7.- Quien entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta. 9.8.- Quien manifieste un comportamiento antideportivo. 9.9.- Quien corra con un dorsal distinto al suyo o al entregado por la organización. 9.10.- Quien no atienda a las indicaciones de la Organización, miembros de las fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.

9.11.- Quien altere los datos personales de inscripción. 9.13.- Quien sea acompañado por cualquier acompañante no inscrito o cualquier artilugio que no esté autorizado por la Organización.

AVITUALLAMIENTOS Serán instalados puestos de avituallamiento en los pasos por meta.

INSTALACIONES Aquellos que lo deseen, podrán ducharse en los vestuarios del polideportivo de Benavides de Órbigo.

SEGURO DE PARTICIPACION Todos los participantes inscritos oficialmente, estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las Leyes, articulado de los reglamentos, etc.

ACEPTACION DEL REGLAMENTO TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO.

EN CASO DE DUDA, PREVALECERA EL CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN.

QUEDA PROHIBIDO LA CIRCULACIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS AJENOS A LA ORGANIZACIÓN